



GOBIERNO REGIONAL
HUANCVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 124 -2012/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica, 13 MAR 2012

VISTO: El Informe N° 00571-2012/UGEL-DREH-GRDS/GOB.REG.HVCA con Proveído N° 423666-2012/GOB.REG.HVCA; y,

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público los fondos que financian el Presupuesto Institucional, así como aquellos que son administrados en la modalidad de Encargos se centralizan en la Tesorería y deben ser depositados y manejados a través de las cuentas bancarias abiertas a nombre de la Unidad Ejecutora correspondiente;

Que, es necesario proceder a la designación de los responsables del manejo de las sub cuentas bancarias de gasto, cuentas bancarias de Encargos y fondos provenientes de las fuentes de financiamiento de Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados, correspondiente a la Unidad Ejecutora 000802 Región Huancavelica-Educación; para el manejo de fondos;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el señor Rogelio Evangelista Alejo, desempeña el cargo de Administrador, hará las veces de Director General de Administración, y la señora Zoila Susana Monroy Orellana, desempeña el cargo de Técnico Administrativo III, hará las veces de Tesorera;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Gerencia General Regional, Oficina Regional de Administración, la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1° .- DESIGNAR a partir de la fecha, a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 000802 Región Huancavelica-Educación, de acuerdo al siguiente detalle:

1. De los Titulares:

Apellidos y Nombres	Cargo
a. EVANGELISTA ALEJO, Rogelio	Administrador
b. MONROY ORELLANA, Zoila Susana	Técnico Administrativo III



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 124-2012/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica, 13 MAR 2012

2. De los Suplentes

Apellidos y Nombres	Cargo
c. OCHOA RAMOS, Julio Máximo	Asistente Administrativo I, Área de Personal
d. GALLARDO FLORES, Víctor Rodolfo	Asistente Administrativo, Área de Personal

ARTICULO 2° .- COMUNICAR el Presente Acto Administrativo a los Órganos Competentes del Gobierno Regional Huancavelica, Dirección Regional de Educación, e Interesados, de acuerdo a Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

